Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Adjudicación - LCO 02/19 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Recibido: Benita Yegros.

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com> 28 de diciembre de 2018, 10:13
Para: bbenny yegros vallejos <benny_yegros@hotmail.com>

Asunción, 28 de diciembre de 2018

Señores:
KL SERVICIOS VARIOS
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada su oferta presentada en el lote N° 1, dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019 "Servicio de Alquileres Varios para la H. Cámara de Senadores" Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03. Así también fue adjudicada la firma PUBLICIDAD MARTINEZ en el lote N° 2.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, **G. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones),** *con cobertura hasta el 31 de julio de 2020.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

28 DIC. 2018 10:01

SU LOGO : UOC HCS
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0604028	28 DIC. 10:01	00'34	TRANS 01		OK

Recibido: Maggy Martinez

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 28 de diciembre de 2018

Señores:
PUBLICIDAD MARTINEZ
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada su oferta presentada en el lote N° 2, dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019 "Servicio de Alquileres Varios para la H. Cámara de Senadores" Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03. Así también fue adjudicada la firma KL SERVICIOS VARIOS en el lote N° 1.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, **G. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones),** *con cobertura hasta el 31 de julio de 2020.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Adjudicación - LCO 02/19 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Recibido: Pablo Lopez

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com> 28 de diciembre de 2018, 10:33
Para: "Dpto. de Licitación Nempre" <licitacion@nempre.com>, "Dpto. Comercial Nempre" <comercial@nempre.com>, direccion@nempre.com

Asunción, 28 de diciembre de 2018

Señores:
NEMPRE PRODUCCIONES
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fueron adjudicadas las firmas: KL SERVICIOS VARIOS en el lote N° 1 y la firma PUBLICIDAD MARTINEZ, en el lote N° 2, dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019 "Servicio de Alquileres Varios para la H. Cámara de Senadores" Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación